





Puntualicemos

Tras la propuesta de desvinculaciones, movilidad y bajas incentivadas, presentada en solitario por el cuarto sindicato de la Entidad, desmarcándose de la propuesta conjunta de CCOO, SECAR y CSICA, que abarca todos los temas que entendemos debe contener cualquier acuerdo laboral de reestructuración (y no solo cómo se van los que se van, sino también cómo nos quedamos los que nos quedamos), hoy más que nunca, estamos convencidos que todas las fuerzas sindicales deberíamos unirnos para afrontar la nueva etapa que se nos avecina.

La noticia aparecida en prensa, sobre la intención de Unicaja de convertirse en Banco, para lo que ya ha registrado cuatro nombres comerciales: Unicajabank, Bancounicaja, Unicajabanco, Bankunión y Unibanco, nos reafirma en nuestra pretensión de abordar una negociación global y no sólo, consensuar la desvinculación de 300 personas o facilitar bajas incentivadas o movilidad geográfica más allá de los 25 kilómetros, como ya ha anunciado UGT que está dispuesta a negociar.



Unicaja sigue sin definir su futuro y mientras todos los trabajadores vivimos en la más absoluta incertidumbre laboral:

- Los que se quieren ir, porque la Caja no les facilita una salida en buenas condiciones ni con carácter universal como están haciendo en el resto de Entidades del sector.
- Los que se quedan porque no saben lo más elemental para su estabilidad laboral: ¿seremos empleados de un Banco o de una Caja? ¿Cuándo nos convertirán en Banco? ¿En qué condiciones?
- Los compañeros de las oficinas incluidas en el Plan de Reorganización de Oficinas porque no saben qué será de su futuro.
- Los de los Servicios Centrales porque parece que la Caja está planteando una reestructuración, de la que CCOO, SECAR Y CSICA desconocen todos los detalles, pero que UGT parece haber asumido ya.
- La plantilla de la red, porque no pueden asumir las cargas de trabajo existentes con la actual organización del trabajo y con cada vez menos personal.

¿Negociación? SI, pero de todo.

Y sobre todo de una CLAUSULA DE GARANTIA DE QUE EN CUALQUIER PROCESO DE INTEGRACION Y/O MODIFICACION DE LA NATURALEZA JURIDICA DE LA CAJA SE RESPETARAN LAS CONDICIONES SOCIOLABORALES DE LA PLANTILLA Y SE NEGOCIARÁ LA HOMOGENEIZACION DE LAS MISMAS ENTRE TODAS LAS ENTIDADES INTEGRADAS. AHORA MÁS QUE NUNCA